El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 25. Mahón, jueves 28 de Septiembre de 1905 N.º 7247

EL LIBERAL

Desde el día 1º de Octubre próximo EL LIBERAL aparecerá á la una de la tarde y el precio de suscripción mensual será de UNA PESETA.

EL LIBERAL continuará siendo el órgano del partido de Unión Republicana.

EL LIBERAL no obstante la notable rebaja en el precio de suscripción publicará una extensa información telegráfica.

EL LIBERAL, como hasta aquí, dedicará preferente atención á los asuntos que interesen para la educación y cultura de los pueblos.

Esperamos que nuestros correligionarios de toda la Isla acogerán con agrado esta modificación y dirigirán todos sus esfuerzos á propagar la lectura de nuestro periódico.

Se admiten suscripciones en esta Imprenta y en el Casino de Unión Republicana.

MAHÓN

La labor de las Cortes

(Escrito exprofeso para EL LIBERAL)

Hablando en su fondo el colega «Diario Universal» de la próxima labor de las Cortes, dice así:

«En ningún elemento de la vida pública española falta tanto el sentido político como en las oposiciones que no tienen esperanzas de ocupar el poder».

Fuera bastante este párrafo para demostrar que el órgano ministerial empieza la preparación de la campaña sembrando y difundiendo en el alma del país la versión de inutilidad de las diversas minorías, inutilidad proclamada á despecho sin duda, del resultado de la lucha electoral encubierta bajo la falsa hipocresía de la magna obra del gobierno de Montero. ¡Buen principio el que lleva el periódico del Conde de Romanones! Un desprestigio á cuya sombra ha de alzarse el partido gobernante si se tiene en cuenta el citado fondo encaminado *liberalmente*, una patochada si con imparcialidad se estudia el asunto.

No señala el «Diario Universal» tal ó cual partido como falto de sentido político, lo señala á todos en general, acusándoles de un delito en el cual figura como cómplice, ó mejor dicho, como procesado también, porque ¿me quiere decir el apreciable colega si durante el interregno de mando del partido conservador hallándose en el Poder los gobiernos de Maura, Silvela y Villaverde, pues la labor de Azcárraga en las Córtes fué un entretenimiento gubernamental, las agrupaciones del fraccionado partido liberal hicieron otra cosa que una ruda oposición á todo proyecto y un apoyo decidido al jugueteo de crisis parciales y totales? Luego si entonces, los actuales diputados de la moyoría, formaban una minoría de oposición, sin esperanzas de ocupar el Poder ó con esperanzas de ello, pues párrafo seguido dice el «Diario» «y á veces en las que las tienen» y su labor fué solo impedir su avance tan necesario en las labores de las Cortes, resulta, que los liberales siendo oposición, carecían de sentido político, mientras hoy siendo poder, se hallan en plena posesión de él. ¡O inoculación maravillosa del cambio de asientos! Ayer, rudos, sañudos, implacables, reuniéndose en el despacho de Moret, acudiendo al marqués de la Vega de Armijo, consultando aquí y allá para contribuir con su propalación á la caída de los conservadores, agarrándose hasta clavar las uñas en su piel para desgarrarles y echarles por tierra ó matarles sea del modo que sea; carecían de sentido político, erán intransigentes, dañaban al país, abriendo en sus carnes la herida que pretendían abrir en los gobiernos y hoy revestidos del magno hábito del poder, son nobles, transigentes, pogresistas, atacan á las oposiciones para que les dejen vivir y disfrutar y los miembros del banco azul esparcen por los rotativos de la prensa el santo nombre de la patria mezclándolo en la obra del gobierno.

Pero no es solo esto. Ya sabemos que nuestros gobernantes prometen mucho, pregonan mucho, intentan mucho y no hacen nada, y no sabiendo á quien culpar de sus desastres del mañana, preconizan hoy la obstrucción que sin conocerla, creen les han de hacer las oposiciones. Es que hablando de intransigencias añade el colega: «se llevan la palma en esta desorientación los republicanos».

La indirecta del primer párrafo, no puede ir más directa en el segundo. Ya lo sabemos; los que nos oponemos á la marcha del país, á la prosperidad de a patria, á la realización de magnos proyectos ó más claro á *las marañas ministeriales* somos nosotros, el partido republicano desesperanzado de alcanzar el poder y que, corroido por su ambición incumplible, goza clavando su cornamenta en la herida del caballo muerto que yace en esa *Plaza de toros* nacional que llaman *Cortes españolas.*

Yo quisiera saber en que se funda el colega madrileño para propalar esa noticia. Una breve historia resumen de la política observada por el último partido antecesor á este, nos servirá de argumento irrefutable para destruir sus palabras.

Cuando á raiz de la terminación de la guerra el señor Villaverde ministro entonces de Hacienda, presentó el famoso presupuesto de la liquidación siendo poder Silvela ¿sabe el gobierno si el partido republicano votó en contra los presupuestos y se opuso á la nivelación de la tesorería nacional? Mas tarde, cuando fué presentado á las Cortes, el proyecto de servicio militar obligatario ¿opuso obstrucción el partido republicano? Cuando bajo la presidencia de Maura se trataba de retardar el saneamiento de la moneda ¿quién sino el partido republicano alentó al hoy Ministro de Obras Publicas para que se uniese la entonces minoría liberal á la fracción republicana á fin de sacar á flote tan indispensable proyecto?

Sabe el digno colega á lo que los republicanos se oponen y se opondrán siempre: á los desaciertos. Ruda fué la oposición hecha á Maura cuando el vergonzoso concordato y ruda será cuando Montero Ríos trate de volverlo á presentar; implacable nuestro empeño en que no pasase adelante aquel descabello de reformas de administración local, proyecto que daba más dominio y tiranía aún á los gobernantes; nosotros votamos la última caída de Villaverde porque comprendimos necesario que el gobierno mudase de miembros; por último, nosotros que nos opusimos al retroceso, enemigos declarados de todo lo que signifique poder absolutista, nos seguiremos oponiendo á que sigan su irruptora marcha los gobiernos de ambición personal que sobrepujan esta á la ambición del país. Y cónstele al colega que si de nuevo el partido republicano pide votos y sufragios al pueblo sensato y éste se los otorgará *siempre;* sólo los ambiciosos, los hipócritas, los falsos que se venden á cambio de un puñado de plata ó los esclavos que tiranizáis con vuestro feudalismo, nos lo negarán, como nos lo han negado en las pasadas elecciones, *sinceras* hasta el extremo de consentirse en ellas, lo que el partido conservador llamado retrógrado por vosotros mismos no consintió. Y después de todo, veamos que proyectos tan importantes piensa llevar el gobierno monterista á las Córtes y cuales son sus fines. Oidlas: transformación agraria, nuevos aranceles, seguridad de las poblaciones, reformas del ejército, reorganización de las relaciones internacionales y de la situación jurídica de la propiedad; total nada. Lo mismo que prometió Silvela, lo mismo que prometió Maura, Azcárraga, Villaverde, etc., etc. Todo se reducirá á una pequeña modificación en la ley de alcoholes que estudia Echegaray, al arbitraje comercial con dos ó tres naciones, siempre perdiendo nosotros á llevar un batallón de la Seca á la Meca y á mejorar los derechos de Registradores, Procuradores é Interventores de la jurisdicción de la Propiedad y á esto ¿no vamos á oponernos? Dejamos á Osma con los alcoholes y resultó ¿qué iba á resultar? un retroceso; dejamos á Villaurrutia y antecesores y sucesores y mirad el despojo inicuo de Marruecos, dejamos á Linares y ved para lo que sirvió al pueblo el movimiento de tropas; en una palabra, se va á repetir la misma función que de muchos años á esta parte vamos viendo en el teatro nacional.

Y ¿aun quieren que no nos opongamos? que se conjure el hambre y la miseria en Andalucía por todos los medios posibles, pero de manera enérgica y radical, no como el célebre presupuesto extraordinario de la crisis de Urzaiz y votaremos en pró; que se promulgue la separación de la Iglesia y el Estado como la culta Francia y los republicanos ensalzaran al gobierno; que se acabe de sanear la moneda tan despreciada y tan pobre; que se reorganice de verdad la Marina, reducida á cuatro barcos de cartón; que se implante una verdadera reforma en el Ejército, suprimiendo elementos inútiles y abriendo paso á los sepultados en el abismo donde no hay recomendaciones; que se mejore el código penal y con el los

establecimientos penitenciarios, aumentando la plantilla ó mejorando el sueldo pero haciendo de cada empleado un maestro moralizador; que se rebaje el costosísimo impuesto; se ponga coto á los abusos de las empresas de ferrocarriles y tranviarias; que se garantice la seguridad de la vida del ciudadano, no con más policía sino con mejor; en suma, que se trate de engrandecer al país, de la prosperidad de la patria, del bien del pueblo y el partido republicano no se opondrá, no será intransigente, al contrario aplaudirá al gobierno que así lo haga sea quien sea y fuere cual fuere su credo político. Pero no será así, el «Diario Universal» lo dice «se ventila el interés de los hombres no el interés de la Patria» y por ese camino solo se llega al desequilibrio, á la caída y á la ruína. Ya lo sabe el colega, esa será la labor de las Córtes y ante ese desbarajuste el partido republicano se opondrá con todas sus fuerzas; si por el contrario su programa se reforma y trabajan en bien de la Patria que cuenten con nuestro voto entusiasta y decidido.

Pero no nos hagamos ilusiones, la primera obra del gobierno ha sido una prueba, la *sinceridad electoral* es el primer acto de ese drama monterista cuyo prólogo se verificó en 1898 en París y cuyo epílogo será el desastre mas horrible del siglo XX.

PEPE VERDADES.

Nuestros estimados amigos de Ciudadela nos remiten para su publicación el siguiente escrito que con especial gusto insertamos:

«Por mas que se predica y escribe constantemente, hace muchos años, para que las gentes distingan bien las cosas y sepan lo que es una buena administración municipal, es un hecho, por desgracia, que la mas lamentable humillación de algunos entes, desperdicia y malbarata la parte mas esencial de un Ayuntamiento, cual es, la formación de presupuestos.

La ignorancia en unos, el respeto mal entendido de otros y el deseo de agradar á fin de que se les ponga en *candidatura* en las próximas elecciones, tira por los suelos esta parte económica, tan digna de estudio de nuestra municipalidad.

En la última sesión de nuestros ediles y vocales asociados tuvimos que convencernos de que el favoritismo impera en la casa grande de una manera desmesurada.

A veces se trata de ocultarlo con la forma, pero de una manera tan burda, con tan poca sombra, que á las primeras de cambio se vé, como sucedió en dicha sesión, que de un billetico tan pequeño, como el que leyó el Alcalde-presidente, le puede salir un rabo tremendo.

Aquí no queremos tratar nada *de re política* como diría Ruiz, que nos ataca por anticlericales; pero lo hace donosamente; con particularismo, eso sí; pero con ese tono, que aconseja el buen sentido y la buena educación. Esto respecto á la forma, aun que la finalidad no sea tan afortunada.

No así el padre Cavaller, que toca siempre con tantos bemoles, que desafina en cada compás, dá al traste con la seriedad, escarnece, burla y malbarata la libertad de imprenta, haciendo un mal uso de ella, vilipendia con sus escritos poco cultos á cuanto hay de honrado y bueno, que es la clase trabajadora, que nunca se ha metido con él y desparrama á capazos con sus intemperancias odio y acritud entre algunos de estos trabajadores, y decimos entre algunos, porque á la mayoría nos hace destornillar de risa.

Si al menos fuera sincera esa explosión de dicharachos del padre Cavaller... Pero á buen seguro que cuanto escribe en contra de los republicanos, lo ha recogido en el cesto común de la vulgaridad, y lo compagina idiotamente, por tener el frívolo orgullo de ser el portavoz de cuatro jóvenes que á él se acercan con el poco alabado objeto de hacerle disparatar á la desesperada, y como es tan vulgarote y tiene aprendida una letanía de palabras poco finas, no logra dar pié con bola. Dice y desdice, alaba la República y la atrofía, sin cristalizar concepto de ninguna especie, quedando todos sus escritos en estado líquido, estado á propósito para ser echados en una cloaca.

Y haciendo comparaciones, que ya sabemos que son odiosas, decimos: que aparte del fondo, que no nos importa un comino; los escritos de Ruiz son un modelo, los de Cavaller un eco de lo mas vulgar.

Pero dejamos á un lado á uno y otro, no es nuestro objeto rebatirlos, estamos á una honesta distancia, como diría Cánovas, de ambos; nada nos escuece lo que dicen. El uno nos da lecciones de literatura. El otro nos hace reir á mandíbula batiente.

Lo que nos importa deveras es el resultado práctico de lo acontecido en la sesión del Ayuntamiento de que hablamos en el comienzo de este escrito, porque ni de Ruiz ni de Cavaller nos hemos de ocupar mas, aunque nos pongan como á chupa de dómine, y si lo hemos hecho ha sido incidentalmente. Y ya casi nos arrepentimos de la tal incidencia Lo de *De re política*.

Decíamos que el rabo fué tremendo, fenomenal.

Se leyeron cada uno de los capítulos de ingresos y cada uno de los gastos; y al llegar al sueldo que llevaba consignado el proyecto perteneciente al oficial primero de Ptas. 1550 el señor Alcalde, que ha de ser el que ha de dirigir las discusiones de las proposiciones y enmiendas que presenten los concurrentes, concejales y vocales asociados, se descolgó con el billetico de marras, lo leyó,..... y resultó del billete la siguiente enmienda: Que en razón á los muchos servicios que presta el oficial primero al Ayuntamiento. Que teniendo en cuenta los desvelos que dicho oficial se toma en favor de los trabajos del municipio. Que estimando en lo que vale tanto trabajo y tanto desvelo y tanto servicio etc. etc. que proponía al Ayuntamiento y vocales asociados allí reunidos que se le añadiese al supradicho sueldo del oficial primero 250 Ptas. que eran procedentes de varios otros artículos del tal documento, y así formaría un sueldo de 1800 Ptas. en blok, al mentado oficial.

Aseguramos, porque así lo hemos oído decir á los suyos, que se esperaba de la parte de la minoría del consistorio, una protesta fenomenal, gritos y denuestos, en fin: la mar. Porque hay que hacer constar que esto de la tal enmienda se había concertado á cencerros tapados y por ello es que se aguardaba una explosión formidable. Pero no fué así. La minoría se hizo cargo de la situación; vió el juego, contó inmente los votos de que podían disponer en contra de la enmienda y en lugar de impugnar, alabó la propuesta del Sr. Alcalde, con la condición de que, las varias partidas que consignaba el presupuesto para diversos trabajos, quedasen separadas, aunque tuviesen que ir á parar al bolsillo del oficial primero y que las usufructuase en partidas por los trabajos que hiciese dicho oficial á ellas pertenecientes, pero nunca en blok, porque, tal como proponía el Sr. Alcalde, era defraudar las aspiraciones muy justas de *la clase de sargentos* que tan luego como llegase á ser un hecho la elevación á 1800 pesetas, del empleo del oficial 1.° de este municipio, dicha simpática clase no tendría opción al tal empleo, burlando de este modo una ley que es el arrimo y porvenir de los sargentos.

Es conveniente consignar aquí los nombres de los que votaron la enmienda.

A favor de ella: Los concejales; señor Alcalde.—primer teniente de idem segundo teniente, tercer teniente, D. Miguel Bonet concejal, D. Juan Sintes id., D. Francisco Anglada, don Antonio Juaneda.

Señores concejales que dijeron que no: D Manuel Biesces D. José T. C... D. Rafael Febrer, D. José Roca, D. Victorino Mesquida y D. Pedro Monjo.

Vocales asociados que votaron á favor de la enmienda: D. Juan Gornés, farmacéutico del municipio con la gratificación de 300 Ptas. anuales, D. Juan Comellas, D. Bartolomé Llorens, D. Bartolomé Fedelich, D. Antonio Cavaller, D. José Lluch, D. Antonio Moll y D. Sebastian Mesquida.

Vocales asociados que votaron en contra: D. Francisco Amengual, don José Seguí y D. Antonio Amengual.

Otro sí. En su día se publicó en la «Gaceta» la vacante de macero segundo de este Ayuntamiento con el haber anual de 250 pesetas. Como se comprenderá, por esta mísera cantidad, no hubo nadie que haya servido en el ejército que se atreviera á venir á morirse de hambre con 250 pesetas de sueldo; pero hoy resulta que dicho sueldo, por arte de birli biloque lo han elevado á pesetas 750, así es que los concejales y vocales asociados que votaron en contra de la enmienda de que mas arriba llevamos haciendo mérito, hicieron constar que no estaban conformes con el aumento del sueldo de dicho macero y que deseaban quedase como había sido publicada la vacante en la «Gaceta» ó «Boletín Oficial» por entender que era ilegal el tal aumento.

He aquí pintado á brocha gorda, lo gordo que hacen el caldo en el Ayuntamiento; y cuenta que mientras se consignan gratificaciones para fiestas y otros, mientras se aumentan sueldos, etc., la recaudación de consumos está próxima á disminuir por razón de alcoholes y eliminación de otros artículos; y entonces como habrá desequilibrio entre entradas y salidas; este derroche y despilfarro traerá la necesidad de un reparto, operación la mas odiosa y de triste recuerdo en esta localidad.

Ciudadela 25 Septiembre 1905.

Varios republicanos.

Vean ustedes por donde la policía de Palma nada puede envidiar á la de Londres.

El sujeto que fué detenido en aquella ciudad á la llegada de D. Fernando y de D. Francisco, resultó ser... ¿Un terrible anarquista? ¡Quiá, no señor! un adorador nocturno y semi-sacristán de esta ciudad que había pasado á Mallorca en comisión de servicio.

¡Qué plancha, Sr. Mercadal, qué plancha!

* * *

Hoy ha llegado á esta ciudad don Francisco, el saltimbanqui D. Francisco.

Aunque en estas elecciones se haya separado de nosotros, no le guardamos rencor y si viene curado de su manía de llegar á ser un personaje, hasta le daremos la bienvenida.

¡Ah! y... espresiones del adorador nocturno.

* * *

Díjose un día que D. Fernando había ofrecido cinco mil duros, para gastos de la elección.

Bien se conoce que quien tal dijo, no sabe hasta donde llega la hidalguía y caballerosidad de los monárquicos de Mahón.

¿Consentir ellos que Weyler comprara el acta de diputado?

¿Cómo le habían de pedir, luego, cosa alguna?

¿A dónde irían á parar las necesidades de Menorca?

* * *

—Buenos días.

¿Qué se ofrece?

—¿Está visible D. Francisco?

—No señor. Está ocupado en las necesidades... de Menorca.

—Que le aproveche.

* * *

—Bon día, D. Francisquet.

—¿Ja torne aquí aqueste tonte?

—Venía á cubrá aquet conte.

D'es rodeció Massenet.

Hemos tenido ocasión de hablar con el jóven José Allés Febrer, adorador nocturno, quien en unión de otros *celeros* había pasado á Mallorca para instalar en uno de sus pueblos una *sucursal* adoradora.

Es el caso que, su paso por Palma coincidió con la llegada de D. Fernando y de D. Francisco y que su modesta persona sirvió para *adornar* el arribo de aquellos personajes, elevándoles al nivel de un Cánovas y de un Martínez Campos.

El interfecto, que en aquel preciso instante se había separado de sus compañeros, fué detenido como *sospechoso* por un inspector de policía y conducido á la cárcel.

En vano puso de manifiesto el distintivo de la Adoración nocturna, en vano dijo que sus compañeros darían razón de su persona, fué inutil añadir que vivía en Mahón en la casa, de la calle de San Roque n.° 30, propiedad del Sr. Mercadal, porque ni esto sirvió para que este señor quisiera reconocerlo.

Después de ocho horas de encierro fué puesto en libertad el pobre joven y por toda reparación le dijeron al soltarlo: ¡Feliz viage!

¡Oh jóvenes amables!
que en vuestros tiernos años
hacia el caos nocturno
dirijis vuestros pasos,
. . . .
proseguid vuestra senda
pero observad con calma
esta prisión tremenda
de vuestro socio en Palma.

Después de tres días de haber ocurrido el fallecimiento de un tuberculoso, ayer noche, gracias á que la familia se había negado á venderlas, fueron recogidas de la casa para su desinfección, las ropas que había usado el enfermo y esta mañana por un dependiente de la Alcaldía se ha procedido á la desinfección del domicilio.

Es preciso que en estos casos se deje ver mayor actividad.

Según nos ha informado el Sr. Escudero, Vice Consul de S. M. Británica de esta plaza la Escuadrilla inglesa ha salido de Palma á las dos de esta tarde, pasará la noche en la bahía de Pollensa y llegará á Mahón mañana á las dos de la tarde.

«GOTA DE LECHE»

Anoche tuvo lugar en el salón de actos del Ateneo Científico y Literario de esta ciudad la primera reunión de la Comisión plena formada por los representantes de todas las sociedades y la prensa de Mahón.

Esta reunión estuvo presidida por el alcalde D. Juan Victory.

El Director facultativo Dr. Alabern explicó el estado de los trabajos por él llevados acabo para la formación de un presupuesto definitivo, detallando minuciosamente los aparatos que eran necesarios para la instalación del «Consultorio de niños de pecho ó Gota de Leche» y los precios que por ellos le habían exigido distintos fabricantes de España y el extranjero.

Visto el presupuesto, acordóse activar los trabajos con el fin de lograr reunir en breve el capital necesario para que la instalación de dicha benéfica institución sea un hecho y podamos todos beneficiar sus ópimos frutos.

En el Instituto de esta ciudad tendrá lugar el próximo domingo 1.º de Octubre el solemne acto de la apertura del curso académico de 1905 á 1906.

Si el tiempo lo permite, esta noche de nueve á once tocará en el paseo de Isabel II la Banda Municipal.

Nuestro particular amigo y paisano el teniente coronel de Artillería D. Gabriel Olivar y Febrer ha obtenido el retiro para Mahón.

Debido á que se está llevando á cabo una reparación en el aparato cinematográfico del Casino «El Consey» se han suspendido las sesiones que debían darse esta noche.

Estas se reanudarán el sábado debutando en ellas el notable ventrílocuo D. F. Ferri, el cual llegará mañana procedente de Palma.

Dicha atracción creemos llevará mucho público al casino «El Consey» ya que sin aumentar los módicos precios que rigen, además de esta novedad se presentarán nuevos y extensos programas de vistas variadas.

***

El Pabellón Nicolás sigue viéndose todas las noches sumamente concurrido, siendo muy aplaudidas las hermanas «Tudelinas» y las nuevas películas que diariamedte se extrenan.

Copiamos de «El Liberal» de Barcelona del 26 del actual:

LOS JUECES BUENOS

Una sentencia famosa

En este país, donde por lo general los encargados de aplicar la ley, deslumbrados por ella, le prestan un acatamiento á veces reñido con la justicia; donde la letra del texto legal es un tirano que esclaviza las inteligencias de los jurisperitos, merece citarse el caso siguiente que refiere un periódico de Pontevedra:

«El día 22 de Junio último, una pareja de la guardia civil, del puesto de Moraña, detuvo al vecino de Trosnes, Francisco Guerra Tato, el cual se dedicaba al ejercicio de la caza.

Se le ocuparon una escopeta de dos cañones y una hermosa liebre, á la que acababa de dar muerte.

Presentado al juez de Cuntis el correspondiente atestado de la guardia civil, celebróse el oportuno juicio de faltas, en el cual se comprobó, evidentemente, que Francisco Guerra había cazado la liebre en plena época de veda.

A pesar de ello, el juez municipal absolvió al denunciado, porque, según dicho juez, el Francisco Guerra, al disparar contra la liebre, lo hizo para satisfacer un deseo de su esposa, la cual había dado á luz y el médico le recomendaba caldos de caza brava.

Este argumento famosísimo sirve al juez de Cuntis para fundamentar tan curiosísima sentencia.»

No sólo es curiosísima, como dice el colega, es muy famosa la sentencia del juez municipal de Cuntis, y por eso la dedicamos estos renglones.

Ignoramos si ese juez es letrado; probablemente no lo será, y quizás por eso ha fallado con tanta equidad como acierto.

Es una orientación nueva, es una resolución á lo Magnaud, «el buen juez», y debemos ver en ella algo más que la originalidad, la curiosidad ó la extravagancia; debemos ver la brecha que se abre á la interpretación literal, siempre mezquina, á menudo monstruosa, de la disposición de la ley, que nunca ha de estar reñida con los sentimientos de los hombres, que la crearon para mejor regular las relaciones entre sí y con el cuerpo social.

Un saludo al juez municipal de Cuntis.

D. Juan Victory Taltavull, *Alcalde Constitucional de esta ciudad.*

Hago saber: Que deseoso de dar el más exacto cumplimiento á las disposiciones dictadas por el ministerio de la Gobernación en materia de higiene, y particularmente al Real Decreto de 15 de Enero de 1903 y circular de la Dirección general de Sanidad de fecha 30 del mismo dictando reglas para evitar el desarrollo y propagación de la viruela he considerado de mí deber llamar la atención de los Sres. Médicos, Cabezas de familia, Directores de colegio, Establecimientos oficiales y particulares, Maestros de Instrucción primaria, etc., respecto al contenido de las repetidas disposiciones y en especial de las siguientes:

Artículo 4.º Los sub-delegados de Medicina vigilarán el cumplimiento de las obligaciones señaladas á los Médicos de sus respectivos distritos y recojerán y servirán cuidadosamente á las autoridades los datos estadísticos de vacunación y casos de viruela, así como los partes de faltas y negligencias de que tengan noticia.

Artículo 13. No se concederá ingreso en escuela pública, colegio ó Liceo particular, Asilo de Beneficencia, ni establecimiento alguno dependiente del Estado, la Provincia ó el Municipio, esceptuando los Hospitales, á menores de diez años que no exiban la certificación de hallarse vacunados ni á menores de veinte años que no representan la de revacunación.

Los directores de Establecimientos oficiales ó particulares á que se refiere este artículo incurrirán por su inobservancia en la multa de 50 á 500 pesetas que le será impuesta por el Gobernador de la provincia respectiva con arreglo al artículo 22 de la Ley provincial.

Esta Alcaldía se permite esperar la reconocida sensatez de este vecindario que pondrá especial esmero en cumplir con la mayor exactitud las medidas de higiene que se ordena y que de consuno recomienda la ciencia y la experiencia. Todos estamos en ello interesados, sin distincion de clases, ni condiciones, ya que la salud pública es bien supremo y á su mantenimiento hemos de cooperar, cada uno dentro de su esfera de acción.

Desde el martes 2 Octubre empezando á las tres de la tarde, se vacunará y revacunará en estas Casas Consistoriales á cuantas personas se presenten, adoptándose por los señores Médicos vacunadores todos los medios que la ciencia recomienda para tales casos.

Mahón 27 Septiembre de 1905.—Juan Victory.

Sección literaria

MI DUDA

¿Habeis tenido ocasión de velar algún enfermo cuyo estado sea delirante? ¿Os ha pedido ó rogado que narraseis una historia ó cuento? Pues yo he tenido dicha ocasión.

Acuérdome que una de aquellas noches crudas de Febrero en que el chirrido de las tejas movido por el aire, abrumaba el interior de mi albergue cuyo edificio era un Hospital y bajo cuyo techo yacían en tranquilo sueño 28 hombres y dos en completo delirio, uno de los cuales Felix que así se llamaba rogome que me acercara á él y así lo hice; una vez me hallé colocado á su lado me cogió la mano y llevándosela contra su pecho me dijo: Amigo mío, espero me contestes á cuantas preguntas te haga; le hice un signo de afirmación y prosigió diciéndome ¿me serás franco? Un segundo signo afirmativo le dió á entender que le contestaría con toda franqueza de la siguiente manera. ¿Has amado alguna vez? Sí, á mi madre, le contesté; pero agitó la cabeza á un lado y á otro manifestándome que no quedaba satisfecho de mi respuesta y volvió á repetirme lo anterior pero especificado: ¿Has amado á alguna mujer sin ser de tu familia? Hice una pequeña pausa y le respondí: no puedo afirmar si lo que circula por mi interior es amor porque nunca lo conocí tan estraño pero tú que al parecer estás enterado de ello me indicarás si es amor, ilusión ó locura.

Siento nombrarte el día en que nació mi amor, ilusión ó locura, pero ya que mi franqueza te he ofrecido, empezaré por decirte que el día primero de Noviembre, festividad de todos los Santos, como costumbre que nosotros los españoles tenemos de visitar los Cementerios donde se acopian los restos mortales de la humanidad, me invitó un amigo á que fuera en su compañía y así lo hice. Llegamos por fin al Cementerio el cual se hallaba bastante concurrido, entramos y fijé la vista en una losa en la cual leí el siguiente epitafio:

A MI NOVIA

Aunque coronas no ponga
á la que en vida me amó
nunca más se me olvidó
el ponerle mi persona
á cuenta de la corona
que al morirse me pidió.

Miré á mi alrededor y distinguí un jóven enlutado que sentado en tierra con ambas manos se sostenía la cabeza. Me llamó la atención y le pregunté: ¿jóven, es V. el autor de ese epitafio? sí, me respondió, no pudiendo ocultar las lágrimas que se le desprendían de sus ojos. Amigo, le dije, resignación y siga siendo fiel á su malograda novia. No había terminado de decir estas últimas palabras cuando apareció mi compañero y me condujo fuera del Cementerio. Anduvimos bastante tiempo sin dirigirnos la palabra; yo iba pensativo, cabizbajo, cuando de pronto me sonó uno á mi lado que me despertó de mi letargado sueño, ¡mi madre! pronunció en mi enterior, vuelvo la cara y ví á una bella rubia aunque desgraciada, la seguí la rondé y sigo rondándola, pero mi corazón no descansó, mi corazón siempre late, mi corazón siempre piensa en ella. Dime, Félix ¿es esto amor, ilusión ó locura? á lo cual me contestó apretándome cuanto podía la mano: eso es amor. Hizo una pausa, luego una mueca y sin duda cansado de mi narración, quedó profundamente dormido. A las dos horas dejaba de existir el que acababa de sacarme de mi duda.

LUIS ADRIAN.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 28, 8'00.

Tánger.—El Roghi se muestra estos días muy activo, atacando sin cesar á las tropas leales.

Las fuerzas del Sultán contrarréstanle sus esfuerzos de una manera eficaz.

Madrid 28, 8'40.

En Castellón conmemorando la fiesta de San Mateo celebróse ayer tarde una corrida de toros.

A causa de resultar éstos malos, armóse en la plaza un gran motín, resultando varios heridos.

Madrid 28, 9'10.

Desde Budapesth telegrafían que esta madrugada ha habido una reyerta entre socialistas é independientes, resultando de ella cuarenta heridos.

Madrid 28, 10'00.

Un telegrama recibido de Lugo anuncia haberse descubierto en aquella ciudad una importante fábrica de moneda falsa, llevándose á cabo la detención de los falsificadores.

Madrid 28, 10'40.

De Cádiz comunican que ha llegado á dicha ciudad el importante hombre público D. Segismundo Moret, con el exclusivo fin de inaugurar la estátua erigida en honor de D. Emilio Castelar.

Madrid 28, 11'25.

En Tortosa se va extendiendo de una manera alarmante la viruela, habiendo causado estos últimos días varias víctimas.

La Familiar

Casa de Huéspedes

Comercio, núm. 3

de Ramón Deya (a) Dineret (hijo)

Bonitas y espaciosas habitaciones.

Servicios á domicilio y á la carta.

Precios sumamente económicos.

Servicio esmerado.

Habitaciones reservadas.

Comercio, 3, (Antes Administración de Correos).

Carnets de fantasía

Ultima novedad

propios para casamientos, bautizos, menús, programas, etc., etc., se acaba de recibir un extenso surtido en esta imprenta.

Gran variedad en tarjetas modernistas, en especialidad de lujo para señorita.

Recordatorios mortuorios para participaciones fallecimientos niños; invitaciones á funerales y recordación aniversarios.

Se imprime toda clase de trabajos tipográficos con la mayor rapidez y economía.

AVISO

En la panadería «La Mahonesa» de Juan Pons Nin se compra trigo pagándolo á 20 pesetas los sesenta kilos.

Almacén de muebles de Sintes

BARATURA

Buffett comedor tallado y con mármol; seis sillas asiento labrado; Mesa comedor y mantel, y seis cuadros comedor

TODO POR 25 DUROS

Visitad este establecimiento que hay

NOVEDAD

Abrigos impermeables

Marcas Neptuno y León

con goma pegados y cosidos

De paño sin goma marca

CHRISTIAN

Se fabrican en todas las formas se desee.

Para muestras y precios, dirigirse al Representante en Menorca, D. Juan T Vidal.—Doctor Orfila, 10, y en Ciudadela á D. Elías Canesa.

PRECIOS LIMITADISIMOS

Ayuntamiento de Mahón

La Junta municipal en sesión celebrada anteayer aprobó el Presupuesto ordinario para el año 1906, habiendo introducido las siguientes modificaciones en el proyecto del Ayuntamiento:

INGRESOS

REDUCCIÓN DE CRÉDITOS

				Pesetas
		Supresión del arbitrio extraordinario sobre los tejados que vierten las aguas á la vía pública		2.500'00
		AUMENTOS DE CRÉDITOS		
3	3	Productos de Matadero	1.000'00	
3	5	Id. de Cementerios	1.000'00	
3	6	Id. de aguas de la fuente de San Juan	500'00	
3	8	Licenciss sobre construcciones	600'00	
3	8	Embarque de ganados	1.000'00	
3	8	Locales de parada de carruajes	150'00	
3	8	Alquiler casetas del Mercado del Claustro Carmen	1.000'00	
7	9	Prestación personal	2.000'00	
9	3	Recargo sobre consumos	2.000'00	9.250'00
				6.750'00

GASTOS

REDUCCIÓN DE CRÉDITOS

1	2	Material de Secretaría	500'00	
1	11	Formación de padrones	250'00	
2	3	Equipo y vestuario de la Guardia municipal	200'00	
3	4	Blanqueo y reparos de paseos	250'00	
3	7	Gratificación del Inspector de carnes de San Clemente y Llumesanas	250'00	
6	2	Entretenimiento del camino de los Agotars	400'00	
6	3	Id. de fuentes y cañerías	500'00	
9	3	Fiestas de Nuestra Señora de Gracia	600'00	2.950'00
		AUMENTO DE CRÉDITOS		
1	5	Reloj para las Casas Consistoriales	2.500'00	
2	2	Haberes de los guardias municipales	300'00	
3	2	Material de alumbrado	2.000'00	
4	5	Personal y material para una escuela graduada	2.500'00	
5	3	Montepío para anuarios é inválidos	1.000'00	
6	2	Entretenimiento de caminos vecinales	400'000	
9	16	Gastos de instalación de una carnicería reguladora	1.000'00	9.700'00
				6.750'00

Estas modificaciones quedan espuestas al público á efectos de reclamación en alzada ante el Sr. Gobernador por término de ocho días á tenor de lo dispuesto en la Real orden de 15 Enero de 1879. Este plazo contará desde el día de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial".

Mahón 25 Septiembre 1905.—El Alcalde, Juan Victory.—P. A. de la Junta Municipal.—El Secretario, Santiago Maspoch.

PARA VENDER

Lo está una finca en el término de Alayor, compuesta de casa, establo, cocera y de unas tres barcillas de tierra de sembradío.

Se cederá por el módico precio de 300 duros.

Informes en esta imprenta.

LA MENORQUINA

Compañía de navegación en liquidación

Se convoca á los Señores accionistas de esta Sociedad á junta general extraordinaria para el viernes, 13 de Octubre próximo, á las cuatro de la tarde, en el domicilio social, calle del Angel, n.º 10, con el objeto de darles cuenta de la liquidación definitiva de la Sociedad y someterla á su aprobación.

Mahón 27 de Septiembre de 1905.—P. A. de la Junta de Gobierno.—El Secretario, Miguel Llambías.—V.º B.º, el Presidente, Jaime Huguet.

Buena ocasión

Para comprar en uno de los puntos más céntricos y concurridos de esta ciudad por un precio regalado, una muy espaciosa casa propia para fonda, café, casino, fábrica de calzado, taller de bolsas de plata ú otra industria; que para vender está y que se dará por un precio baratísimo.

Para más informes escribir á J. M. calle de Manso n.º 54, 2.º—Barcelona.

4 á 8 ptas.

por día

Se desean personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta, simple y rápida, trabajo seguido todo el año á domicilio, sin experiencia. La distancia no importa y vendemos vuestro trabajo.

Dirigirse: Compañía LA COLMENA, X. X. X. X. 5, Calle Elisabets.—Barcelona.

Representante en esta, D. JOSE PONS OLIVES.

Nodriza

Hay una que desea encontrar criatura para amamentar en casa de sus padres.

Informarán en esta imprenta.

Buñuelos

Los habrá todos los domingos y días festivos, empezando el próximo domingo, en la acreditada Bollería de Bernardo Pons, (Villa-Carlos.)

***

Para vender los habrá todos los días desde el 29 del actual hasta el 24 de Diciembre á 0'50 céntimos la libra de 400 gramos y miel de Menorca á 0'75 la libra en la calle de San Jorge número 14.

***

Se servirán todos los domingos á casa de *Beco* (San Luís) los conocidos por «Buñols de venta» á una peseta la libra, y á media peseta los de ensaimada.

PARA VENDER

Lo está la casa calle de la Iglesia número 51, de Villa-Carlos.

Informará D. José Vidal calle de Mahón número 10, de dicho pueblo.

***

Lo está por un precio módico un burro y un carretón con todos sus accesorios.

Informarán calle Santa Teresa, número 20, (horno).

Imp. de Fábregues, á cargo de Ribé.